



Universidad Veracruzana



Inbioteca

Reglamento General del Área de Ecología de Invertebrados

1. Se mantendrá limpio el espacio en mesas y áreas de trabajo. El aseo se debe rotar entre los diferentes usuarios del laboratorio.
2. Mantener las tarjas y el área de escurridor limpias y despejadas, no dejar material sucio.
3. Se sugiere el uso de bata para el trabajo dentro del laboratorio.
4. Si algún equipo no funciona se deberá reportar inmediatamente a alguno de los académicos miembros del laboratorio y también a Administración.
5. Mantener los anaqueles y el material organizado. Antes de que se acabe algún reactivo es necesario solicitar al responsable del proyecto su reposición con antelación de por lo menos 1 mes.
6. Todo el material biológico debe estar etiquetado, con el nombre del usuario.
7. Queda prohibido comer o tener alimentos dentro del laboratorio o refrigerador.
8. La música se podrá poner a un nivel bajo y solamente si no molesta a los usuarios presentes en ese momento en el laboratorio.
9. Para el uso de los estéreo microscopios es necesario anotarse en las libretas correspondientes. Si no sabe como usar el equipo preguntar al responsable del proyecto. Si algún estudiante o usuario que no pertenezca al grupo de investigación de los cinco académicos mencionados arriba quiere utilizar los micro o estereoscopios, necesitará la previa autorización de alguno de los académicos arriba descritos.
10. La puerta de acceso debe permanecer cerrada, la llave de la puerta, deberá ser solicitada a la Administración del INBIOTECA. La llave se proporcionará a estudiantes o usuarios ajenos a esta área solamente si se ha solicitado por escrito a uno de los académicos mencionados. El escrito debe enviarse con copia a Administración y contener el Vo.Bo. del director de tesis que hace la solicitud y el Vo.Bo. del académico miembro del laboratorio de invertebrados.



Universidad Veracruzana



Inbioteca

11. El uso de los espacios tendrán prioridad al trabajo de experimentación. Cuando no se utilice para este fin, las mesas se podrán utilizar para trabajo de escritorio (y cómputo).
12. Los usuarios son responsables de asegurarse que las ventanas y puerta quedan cerradas cuando ya no haya nadie dentro del laboratorio.